

PRINCIPIOS BÁSICOS DE SEGURIDAD SOCIAL. VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL. PRESTACIONES, CAPACIDAD E INCAPACIDAD

Grado en Medicina

CURSO 2019-20

Código: 805445

Módulo 6: Formación Complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: estudiantes de Medicina de 5 y 6 curso

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología.

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fecha de inicio: 16 de Octubre

Horario: 16-18 :30 hora

Lugar: Departamento Medicina Legal, Psiquiatría y Patología.

Número de estudiantes: 30

PROFESORADO

Coordinador: María José Aguado Benedí

Email:mjaguado@ucm.es

Profesores: María José Aguado Benedí

INTRODUCCIÓN

La valoración de la capacidad laboral es una tarea primordial en el médico y es una parte de la medicina escasamente contemplada en el curriculum del grado. Las prestaciones, los derechos, las obligaciones de los ciudadanos son conocimientos básicos para la gestión de las mismas. El estudio de la capacidad laboral y su gestión es un conocimiento esencial para el médico. La asignatura permitirá al estudiante conocer y adquirir habilidades básicas para gestionar situaciones de necesidad que puedan surgir a sus pacientes y poder informarles sobre las mismas.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- Conocer las prestaciones, derechos y obligaciones.
- Conocer normativa de referencia.

Competencias Específicas

- Manejar en la gestión de las prestaciones.

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 10 horas.

Sesiones practicas: talleres, casos prácticos

OBJETIVOS

- Dotar al estudiante de las técnicas y herramientas para valorar la capacidad laboral.
- Conocer las prestaciones de la seguridad social.
- Conocer los términos incapacidad laboral y discapacidad y sus diferencias.
- Conocimientos básicos de gestión de la incapacidad.

TEMARIO

1. Normativa básica de Seguridad Social.
2. Prestaciones , derechos y obligaciones
3. Concepto de Capacidad laboral.
4. Incapacidad laboral y tipos.
5. Herramientas para la valoración de la incapacidad laboral.
6. Concepto de discapacidad.
7. Gestión de prestaciones.
8. Contingencias comunes y profesionales.
9. Guías de valoración laboral
10. Casos prácticos

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Constará de tres partes la evaluación del alumno.

- Superación de una prueba tipo test que versará sobre conceptos teóricos de la asignatura.40%.
- Casos prácticos .30%
- Asistencia a clase. 30%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Real Decreto 8 /2015 Texto Refundido Ley Seguridad Social.
- Guía de valoración de enfermedades profesionales. INSS 2018.
- RD 1299/2006 por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social.
- Manual de ayuda para la valoración del riesgo de embarazo, INSS 2018.
- Guía de Valoración profesional 3ª edición 2014.